



Soñarrera



Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

En español: Modorra, Soñarrera

[*sustantivo femenino*]

1- Mucho sueño.

2- Sueño pesado del que te resulta difícil despertar.

Ver: [Chucha](#), [Morrera](#), [Tenel una soñaêra](#), [Soñalse](#), [Soñarrina](#)

- Chacho, m'ha'ntrao una soñarrera qu'es que no pueo ni abril los ojos.
- Después de comel m'entra una soñarrera que si no me echo un rato, es que no soy persona.
- Esta mañana sonó el despertador a las 6, y me teniâ una soñarrera que me vi negro pa levantalme.

Campos semánticos: [Personas](#) [Sensaciones](#)

Comentarios:

El sentido es algo diferente al que tiene en el estándar. Allí es simplemente somnolencia, sueño a secas. En peraleo se usa para un sueño más grande, cuando te resulta prácticamente imposible mantenerte despierto o al revés, un sueño muy profundo del que te resulta difícil despertar.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso.

Etimología:

Del latín **somniare** (*soñar*), de donde procece, por palatalización del grupo **-mn-** como suele ser habitual (**damno? daño**) el castellano **soñar**, de donde deriva **soñarrera**.

Aunque el sentido es parecido, **soñarrera**, según la RAE significa *somnolencia* o *modorra*. El sentido que se le da en peraleo, y en muchas otras partes de España, no es el de *modorra ligera*, sino el de un *sueño al que cuesta resistirse o del que cuesta despertar*.